

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40315 MADRID

Edicto.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 6 de Madrid.

Anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 348/11, del concursado Frincain, S.L., se ha dictado decreto de fecha de 30 de octubre de 2012, de apertura de la fase de liquidación.

En Madrid, 30 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120078679-1